

DECLARACION N° 137

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- Los abajo firmantes, Concejales del Departamento Capital, con espíritu de cuerpo pero fundamentalmente como seres humanos, repudian la cobarde agresión del Administrador de Bienes Fiscales Pedro Rearte Tagle contra la Concejal Alcira Brizuela y la presidente de la Unión Vecinal del Barrio Monseñor Juan Pío Cabral .-

----- En la oportunidad en que realizaban averiguaciones sobre el Barrio, el funcionario provincial trató de muy mala manera a las mujeres presentes, agrediéndolas verbalmente por su condición de género y condición política. -----

----- Es necesario reencauzar la vida democrática de la Provincia, pero con actitudes como la de Rearte Tagle nada se logrará.-----

----- Los Concejales estrechamos filas en torno a la dignidad de los riojanos, mancillada por actitudes tan cobardes y patoteriles como la del funcionario provincial.-----

----- Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil trece. Proyecto presentado por el Cuerpo de Concejales.-----

g.d.